

MANCHENO AUDITORES & CONSULTORES S.A MAUDICONSA

Guayaquil, 16 de Marzo de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANCHENO AUDITORES &
CONSULTORES S.A MAUDICONSA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la
Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe
correspondiente al ejercicio económico del 2014 al tenor de los siguientes
puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas
legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de
la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las
cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados
guardan estrecha relación con Las Normas Internacionales de Información
Financiera de NIIF para PYMES al 31 de Diciembre del 2014.

En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan
razonablemente la situación financiera de **MANCHENO AUDITORES &
CONSULTORES S.A MAUDICONSA**, al 31 de Diciembre del 2014.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

ECON. ANIBAL MANCHENO HIDALGO

COMISARIO

C.I # 0905205583

MANCHENO AUDITORES & CONSULTORES S.A MAUDICONSA